SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO NORTE
AV. RECOLETA N° 672

FOLIO SISPAD 77315872907

INDUSTRIA PANIFICADORA EUROPAN LIMITADA
RUT N° 79.982.590-2

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINA REGISTRADORA.

RECOLETA, 17 DIC 2015

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES. EX. N° 1344 /

La presentación de fecha 30.10.2015, por don JOSE JOAQUIN SANCHEZ GARRIDO, RUT N° 10.464.532-1, en representación de INDUSTRIA PANIFICADORA EUROPAN LIMITADA, RUT. N° 79.982.590-2, con domicilio en esta ciudad, Tacora N° 2267, Comuna de Independencia, con giro o actividad comercial de Rotisería, fiambrería y panadería industrial panificadora, solicita Derogación Total de las Resolución Exenta N° 5784 del 10.12.1998 de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro, de la siguiente máquina registradora, emisora de vales, en reemplazo de boletas de ventas y servicios, ubicada en calle Tacora N° 2267, Comuna de Independencia:

MARCA	MODELO	N° SERIE	N° FISCAL	CAJA N°
ELCA-UNIWELL	UX-60	047	20713	1

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B) N° 5, del Código Tributario, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

1° QUE, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex. 2301, de 1986, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20.10.1986

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Vales en reemplazo de Boletas, por medio de máquina registradora, de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

LUISA SILVIA JORQUERA CABELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

LSJC/MCCA/fcg.
DISTRIBUCION:
- INDUSTRIA PANIFICADORA EUROPAN LTDA.
  Tacora N° 2267, Independencia
- Dirección Regional Santiago Norte
- Departamento Asistencia al Contribuyente
- Expediente